

de méritos junto con la solicitud del Anexo dirigida a la Consejería de Administraciones Públicas, a través del Registro General, en el plazo improrrogable de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la Convocatoria en el Boletín Oficial de Melilla.

6.- Norma final.-

En lo no dispuesto en las presentes bases, se estará a lo establecido en las Normas Generales sobre Concursos publicadas en el B.O.ME., número 3.817 de fecha 16 de octubre de 2001.

Las presentes bases y los actos que de ella deriven por parte del órgano calificador, podrán ser recurridos en la forma y plazos previstos en el art. 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y preceptos concordantes del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla."

Lo que le traslado para su publicación.

Melilla, 1 de diciembre de 2005

La Secretaria Técnica.

M.^a Carmen Barranquero Aguilar.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA

2287.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 15 de noviembre de 2005 registrada al número 1229, ha dispuesto lo siguiente:

Visto el certificado expedido por la Secretaría Técnica de Administraciones Públicas relacionado con las instancias que han tenido entrada en el Registro de esta Ciudad Autónoma, para la provisión de 4 Puestos de Auxiliares de Centros Escolares , por el sistema de concurso de méritos, y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, VENGO EN ORDENAR, la admisión y exclusión de los siguientes aspirantes.

ASPIRANTES ADMITIDOS

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	45277178 C	Rodríguez Diaz, M. ^a Rosa

2	45271232 X	Pérez Cobos, Fco. Miguel
3	52581711 P	Cordero García, M. ^a Antonia
4	45267573 P	Muñoz Fernández, Antonia M ^a
5	45280206 Z	Mañas Ramírez, Arturo
6	37788525P	Bulm Abdelkader, Jose
7	45262779 K	Martín Martínez, Jose Luis
8	45275459 M	Soler Jiménez, Jose Javier
9	45270692 E	Castillo Romero, José Antonio
10	45273896 Y	Vidal Martín, M. ^a Elena
11	45261828 J	Fernández Ventura, Josefa
12	45275013 L	Martínez Roman, Leah

ASPIRANTES EXCLUIDOS

1	45274733 S	Torres Pérez, Carmen
---	------------	----------------------

Motivo de la Exclusión

-Renuncia en tiempo y forma

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.5 de las Normas Generales (BOME núm. 3.817 de 16 de octubre de 2001).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 30/1992, de 26 de Noviembre, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de DIEZ DÍAS hábiles."

Lo que le traslado para su publicación.

Melilla, 2 de diciembre de 2005.

La Secretaria Técnica.

M.^a. Carmen Barranquero Aguilar.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
SECRETARÍA TÉCNICA

2288.- El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva ordinaria celebrada el día 18 de noviembre de 2005, aprobó el presente expediente: